

# **GUÍA DOCENTE**

## **DIDÁCTICAS DE LA ECONOMÍA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA**

**MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E  
IDIOMAS (ADM. EMPRESAY ECONOMÍA)**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 25-06-2024

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 23/05/2025 20:10 | Hash: 233be0710102f6f5a026cbbdfef95f3f0.

<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	1 curso, anual
<b>Nº de créditos</b>	9
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

## **II.-Presentación**

La asignatura de Didáctica de la Economía y Administración y Dirección de Empresas tiene como objetivo proporcionar una visión general de la metodología didáctica aplicada a la enseñanza de la Economía y de la Administración y Gestión de Empresa en los niveles de enseñanza no universitaria. Asimismo, se pretende que el alumno comprenda y analice los conceptos fundamentales del área de economía y organización de empresas relevantes en la enseñanza a nivel de ESO, bachillerato y de formación profesional, así como contenidos relacionados con el emprendimiento, proporcionando las herramientas metodológicas adecuadas para la formación específica de estos contenidos.

Con el fin de contemplar los aspectos didácticos de la formación del profesorado en el desarrollo de la asignatura se aborda la didáctica, la planificación, la adquisición de competencias por parte del alumnado, el seguimiento y evaluación del aprendizaje así como estrategias y técnicas de motivación del alumnado y la atención a la diversidad en el aula.

## **III.-Resultados de Aprendizaje**



CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.

CG04. Implementar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente mediante la participación en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas y adaptarlas a la diversidad de los estudiantes.

CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.

CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

CE16. Implementar criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE17. Fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE18. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE19. Manejar las estrategias y técnicas de evaluación más adecuadas en su especialidad y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE20. Dominar e implementar de manera activa propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE21. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad objetivos.



**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

BLOQUE 1. La didáctica en la Enseñanza Secundaria.

BLOQUE 2. Elementos básicos de la acción didáctica: la programación, las actividades de enseñanza y aprendizaje y la evaluación.

BLOQUE 3. Estrategias metodológicas y actividades de enseñanza-aprendizaje

BLOQUE 4. Instrumentos de evaluación

BLOQUE 5. La elaboración de unidades didácticas en Administración de Empresas y Economía

BLOQUE 6. Las técnicas didácticas empleadas en la didáctica de Administración de Empresas y Economía

BLOQUE 7. Recursos didácticos y herramientas TIC aplicadas a la didáctica de Administración de Empresas y Economía

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Prácticas	El docente propondrá prácticas en las sesiones
Resolución de ejercicios, problemas, casos	El docente propondrá ejercicios, problemas y casos
Lecturas	El docente propondrá casos y debates sobre lecturas
Otras actividades	El docente propondrá foros de debate y encuestas



<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	34
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	8
Tutorías académicas	13
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Preparación de clases teóricas	37.5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	67.5
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	225

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 22	Desarrollo teórico
Prácticas	Semana 1 a Semana 22	Actividades de resolución de problemas, casos, planificación de sesiones, etc. de los temas objeto de esta guía docente
Otras actividades	Semana 1 a Semana 1	Lecturas de documentos
Pruebas	Semana 6 a Semana 22	Pruebas
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 22	Actividades de casos prácticos, debates, proyectos educativos, etc. de los temas objeto de esta guía docente



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura será diagnóstica, formativa y sumativa, basada en las siguientes ponderaciones:

- Prueba escrita presencial: (reevaluable): 40%
- Resolución de problemas y casos prácticos (no reevaluable): 30%
- Trabajo en grupo (reevaluable): 30%

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General. Escribano, A. Colección Humanidades. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha: Cuenca

Teach Like a Champion 2.0: 62 Techniques that Put Students on the Path to College Doug Lemov, Norman Atkins (Foreword by) ISBN: 978-1-118-90185-4, 504 pages, February 2015, Jossey-Bass

Fracaso y Abandono Escolar en España, Mariano Fdez. Enguita, 2010

Prácticas docentes y rendimiento estudiantil: Un informe a partir de TALIS 2013 y PISA 2012 , Fundación Santillana, INEE, 2015

Visible Learning: A Synthesis of Over 800 Meta-Analyses Relating to Achievement, John Hattie, 2011

**Bibliografía complementaria**

Economía de la Empresa, Francisco Mochón Morcillo, McGrawHill

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	ALBA ROSA ARAUJO ABREU
<b>Correo electrónico</b>	alba.araujo@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1
<b>Nombre y apellidos</b>	NOELIA GONZALO HEVIA
<b>Correo electrónico</b>	noelia.hevia@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor

<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2
<hr/>	
<b>Nombre y apellidos</b>	SARA BERMEJO OLIVAS
<b>Correo electrónico</b>	sara.bermejo@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2
<hr/>	
<b>Nombre y apellidos</b>	FABIOLA GOMEZ JORGE
<b>Correo electrónico</b>	fabiola.gomez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0



<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1